



Latin American Literary Review

VOLUME 51 / NUMBER 102 SPRING 2024

ARTICLES

Wilson, Mac J. The Mesh and the Abyss: Juan L. Ortiz's Ecopoetics	2
Estrada Orozco, Luis Miguel. Escritura documental, zozobra e intersubjetividades en <i>Había mucha neblina o humo o no sé qué</i> , de Cristina Rivera Garza	13
Gitlin, Daniella. The Mechanics of Uncertainty in Rodolfo Walsh's <i>Operación Masacre</i>	24
Cupic, Tijana. Las soberanías yuxtapuestas: los piratas y los narcotraficantes en la literatura latinoamericana y su relación con el estado.....	38

DOSSIER: Words and Rhythm, Sound and Text. Charlie D. Hankin, editor.

Hankin, Charlie D. Introduction to Words and Rhythm, Sound and Text	48
Campbell, Corinna. Moving Beyond Words: Awasa and Apinti in a Suriname Maroon Communicative Matrix.....	51
Carter, Sam. Making Sense of a Corpus: Berta Singerman, Rhythm, and Recitation.....	64
Fleites Lear, Marena. Estranged Intimacies: An Anticolonial Poetics of Silence in the Poetry of Raquel Salas Rivera and Ana-Maurine Lara.....	76
Kassavin, Jane. Underwritten Voices: Resonant Spaces and Unsound Silences in Dani Zelko, Soraya Maicóño, and Daniela Catrileo	86
Plevka-Jones, Helen. Resonantly Reading Borderlands Narratives in Valeria Luiselli's <i>Lost Children Archive</i>	100
Vergara C., Isabella. Archivos vivientes: vistas, sonidos y cantos en <i>Border cantos de Guillermo Galindo y Richard Misrach</i>	109
Milone, Gabriela. Ficciones fónicas. Insistencias en la materia de la voz.....	123
Díaz Frene, Jaddiel. The Two Voices of Porfirio Díaz: State, Audible Fictions, and a Letter to Edison (Mexico-United States, 1907-1910).....	135
Piazza, Sarah Maria. El poder de la voz y del acto de narrar en <i>La amante de Gardel</i> de Mayra Santos-Febres.....	148
Velarde, Malena. Escucha hospitalaria en el arroyo entubado Medrano en Buenos Aires	159

TRANSLATIONS

"Lolo," a short story by Luis Arriola Ayala. Translated from Spanish by Megan Saltzman.	169
The "Primitive" Cecilia Valdés. A short story by Cirilio Villaverde A translation and introduction by Thomas Genova.	172

BOOK REVIEWS

REVIEW ARTICLE. Más allá de la voz. Texturas (ultra)sónicas del poder, la resistencia y el deseo <i>Portable Postsocialisms: New Cuban Mediascapes after the End of History</i> . By Paloma Duong. <i>Transatlantic Radio Dramas: Antônio Callado and the BBC Latin American Service during and after World War II</i> . By Daniel Mandur Thomaz <i>Playlist: Música y sexualidad</i> . Por Esteban Buch. Reseñados por Ricardo Andrade Fernández.....	186
<i>Espejismos reales Imágenes y política en la literatura rioplatense</i> . Por Diego Alonso Reseñado por Rodrigo del Rio.....	190
<i>Unexpected Routes: Refugee Writers in Mexico</i> . By Tabea Alexa Linhard Reviewed by Mauro Lazarovich	192
<i>Holocaust Consciousness and Cold War Violence in Latin America</i> . By Estelle Tarica Reviewed by Marilyn Miller.....	194
<i>Un presente abierto las 24h. (Escrituras de este siglo desde Latinoamérica)</i> . Por Mónica Velásquez Guzmán Reseñado por Emanuela Jossa.....	196
<i>El retorno del monstruo. Figuraciones de lo monstruoso en la literatura latinoamericana contemporánea</i> . Por Adriana López-Labourdette Reviewed by Manuela Crivelli	198

BRANDEIS UNIVERSITY

Shiffman 109, MS 024
Waltham, MA 02453
Email: lalr.editors@gmail.com
Website: www.lalrp.net

Las soberanías yuxtapuestas: los piratas y los narcotraficantes en la literatura latinoamericana y su relación con el Estado

Tijana Cupic
Boston University
tijanac@bu.edu
ORCID: 0000-0003-1069-0992

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es comparar las novelas latinoamericanas sobre la piratería del siglo XIX con las novelas sobre el narcotráfico del siglo XX para demostrar que los negocios del crimen organizado crean su propia soberanía yuxtapuesta a la soberanía estatal y que tanto los piratas como los narcotraficantes están en la constante renegociación de su relación con el Estado. Las novelas que se tomarán en cuenta son: del siglo XIX, *El filibuster* (1864), del escritor mexicano Eligio Ancona, y *Los piratas en Cartagena* (1886), de la escritora colombiana Soledad Acosta de Samper; del siglo XX, *Contrabando* (1991), del escritor mexicano Víctor Hugo Rascón Banda, y *La Virgen de los Sicarios* (1994), del escritor colombiano Fernando Vallejo. El trabajo se divide en dos apartados; el primer apartado trabaja la relación entre los piratas y narcotraficantes con el Estado. Se discuten las actitudes de los escritores de la época hacia el Estado y las implicaciones de los actores estatales en el negocio ilegal. El segundo apartado discute la existencia de las soberanías yuxtapuestas que se representan a través la creación del imaginario social de la piratería y del narcotráfico. Partiendo de los recursos históricos y políticos sobre la piratería y el narcotráfico, este trabajo pretende crear un ambiente interdisciplinario para discutir el crimen organizado en la literatura y su influencia política en la sociedad.

PALABRAS CLAVE: piratería, narcotráfico, soberanía, Estado, ambigüedad, literatura instrumental

ABSTRACT: The aim of this paper is to compare 19th-century Latin American novels about piracy with 20th-century novels about drug trafficking in order to demonstrate that organized crime creates its own sovereignty juxtaposed with state sovereignty and that both pirates and drug traffickers are constantly renegotiating their relationship with the state. The literary corpus from the 19th century includes *El filibuster* (1864), by Mexican writer Eligio Ancona, and *Los piratas en Cartagena* (1886), by Colombian writer Soledad Acosta de Samper; from the 20th century, *Contrabando* (1991), by Mexican writer Víctor Hugo Rascón Banda, and *La Virgen de los Sicarios* (1994), by Colombian writer Fernando Vallejo. This paper is divided into two sections; the first section deals with the relationship between pirates and drug traffickers and the State. It discusses the attitudes of the writers towards the State and the implications of the State actors in the illegal business. The second section discusses the existence of juxtaposed sovereignties represented through the creation of the social imaginary of piracy and drug trafficking. Drawing on historical and political resources on piracy and drug trafficking, this paper aims to create an interdisciplinary environment to discuss organized crime in literature and its political influence on society.

KEYWORDS: piracy, drug trafficking, sovereignty, State, ambiguity, instrumental literature

Lapiratería y el narcotráfico son dos tipos de crimen organizado,¹ separados por siglos, pero al mismo tiempo establecen una relación similar con el Estado. El objetivo de este trabajo es comparar las novelas sobre la piratería del siglo XIX con las novelas sobre el narcotráfico del siglo XX de México y Colombia para demostrar que los negocios de los piratas y narcotraficantes crean su propia soberanía yuxtapuesta a la soberanía estatal y que los dos grupos están en la constante renegociación de su relación con el Estado. Estas literaturas están políticamente cargadas y muestran la fuerza instrumental literaria a la hora de divulgar convicciones políticas.

En este análisis se incluyen dos novelas con el tema del pirata del siglo XIX: *El filibustero* (1864), del escritor mexicano Eligio Ancona, y *Los piratas en Cartagena* (1886), de la escritora colombiana Soledad Acosta de Samper y dos novelas sobre el narcotráfico: *Contrabando* (1991, pero publicada póstumamente en 2008), del escritor mexicano Víctor Hugo Rascón Banda, y *La Virgen de los Sicarios* (1994), del escritor colombiano Fernando Vallejo.² Como se puede observar, mi intención es discutir el objetivo en cuestión en dos países latinoamericanos, México y Colombia, por lo cual se incluyen dos obras mexicanas y dos obras colombianas. *El filibustero* de Ancona es una novela que narra la historia de Leonel, un héroe romántico que se convirtió en el pirata llamado Barbillas. El autor utiliza al personaje de Leonel, quien es un pirata mexicano, honesto y bondadoso, para discutir la época colonial y celebrar las ideas liberales. Por otro lado, Acosta de Samper, en su novela *Los piratas en Cartagena*, escrita de una manera históricamente-novelesca, discute cinco diferentes ataques en las ciudades Cartagena y Portobelo, divididos en cinco partes y a lo largo de dos siglos (el primer ataque ocurre en 1544 y el último en 1738). A diferencia de Ancona, Acosta de Samper defiende la herencia española en su novela, por lo cual estas dos novelas conversan para demostrar las diferentes ideologías del siglo XIX y ambigüas actitudes hacia los piratas. En cuanto al narcotráfico, *Contrabando* y *La Virgen de los Sicarios* representan, en mi opinión, las mejores novelas escritas sobre el narcotráfico en México y Colombia hasta hoy en día. Alabadas por la crítica (Zavala, Polit, Palaversich), las dos obras enfatizan el aspecto político del narcotráfico y la relación con el Estado, sin caer demasiado en la trama del folklore del narcotraficante.

Este análisis se basa en los hechos sociales y políticos por lo cual se beneficia evidentemente de la investigación histórica. Sin embargo, siguiendo la justificación de Rosenthal en su artículo "Cultural Studies and Pirate Studies: Straight on 'til Morning" a la hora de explicar de cómo hacer un acercamiento histórico en la literatura, este estudio se basa en la argumentación literaria apoyándose en los recursos históricos.

La primera razón por la cual este análisis es significativo es por la relación que los piratas y los narcotraficantes establecen con el Estado: los piratas tienen una relación compleja con los imperios de la época, mientras que los narcotraficantes han establecido una relación paradójica con el gobierno estatal. En segundo lugar, las

dos comunidades crean sus propias soberanías, con su imaginario social, que existen simultáneamente a la soberanía estatal. Estos dos aspectos están indudablemente relacionados.

Antes de seguir, es imprescindible destacar algunas aclaraciones terminológicas y del contenido. En primer lugar, en la historia de la piratería, aparecen diferentes nombres utilizados para los hombres del mar: pirata, corsario, filibustero, bucanero (Lee Dawdy and Bonni 678). Las propias novelas ofrecen algunas definiciones y distinciones entre algunos de estos términos, pero históricamente, el pirata es el término más amplio. Se refiere a los bandidos del mar o a los marinos que roban. Por otro lado, entre el corsario, filibustero y bucanero hay ciertas diferencias. El corsario es el tipo de pirata que tiene el permiso legal del Estado para atacar a los enemigos en la época de guerra, mientras que el filibustero se sitúa en el contexto latinoamericano y se refiere a los aventureros que intentaban ocupar territorios en América Latina. Finalmente, los bucaneros eran colonos naufragos en La Española (Lee Dawdy and Bonni 678). En *Los piratas en Cartagena*, Acosta de Samper define la palabra pirata y dice que "viene del griego pierates, que significa ladrón que anda robando por el mar y es cruel y despiadado, enemigo del género humano" (26). En cuanto al término filibustero, Acosta de Samper explica que: "Los filibusteros eran los miembros de ciertas compañías de piratas o bandidos de mar, unos ingleses, otros franceses, que tenían sus guaridas en las pequeñas Antillas que los españoles no habían tomado para sí, y en donde se aprestaban expediciones contra las colonias españolas" (67). Como se puede observar, el texto narrativo se acerca bastante a la representación histórica. Sin embargo, como todas estas categorías entran dentro del concepto del pirata, utilizaré el pirata en este trabajo para referirme al criminal del mar.

Hace falta reconocer que tanto históricamente como literariamente, entre los piratas y los narcotraficantes aparece otra figura, que es el bandido. El bandido es un término muy amplio y algunos historiadores de la piratería, como Rediker o Hill, discuten el pirata como un bandido. Gallant también hace estas conexiones, diciendo que tanto bandidos como piratas eran cruciales en las relaciones capitalistas a partir del siglo XVI y añade que los dos grupos eran una parte integral de la formación de estados y consolidación de poder (25). Sin embargo, los bandidos latinoamericanos, aunque se podrían posicionar al lado del pirata y del narcotraficante, quedan fuera de este análisis por dos razones.³ En su libro *Modernity at Gunpoint*, Esch discute que hay muchas similitudes entre la época de la Revolución mexicana y la guerra contra el narcotráfico, en el sentido de que esta guerra se puede entender como una insurgencia criminal o incluso una guerra civil en la que los actores estatales y no estatales cambian y solapan y es difícil de seguir quién es quién (27). Sin embargo, entre los narcotraficantes, tanto como entre los piratas, no hay una ideología política. Ni los piratas ni los narcotraficantes tenían planeado intervenir en las ideologías políticas y la formación de los estados (aunque lo hicieron), mientras que muchos bandidos sí, especialmente de la Revolución mexicana.

Por la razón de las cuestiones ideológicas, este trabajo sitúa al pirata y al narcotraficante en el mismo nivel de comparación.

Desde los piratas hasta los narcotraficantes: el papel del Estado

Las novelas sobre la piratería y el narcotráfico reflejan una relación ambigua y compleja con el Estado. En primer lugar, representan la actitud de los escritores hacia el sistema: las novelas del siglo XIX hacia el sistema colonial y los imperios y las del siglo XX hacia la relación entre el gobierno y los narcotraficantes. El siglo XIX es la época de la formación de los estados en América Latina después de conseguir la independencia del imperio español. Entonces, los autores escriben en la época de la creación de los estados nacionales, pero sus personajes vienen de los tiempos anteriores, de la colonización española. La época del romanticismo y el siglo de las independencias guiaban a los escritores latinoamericanos a buscar momentos de gloria y honor en su pasado que formaban su identidad nacional (Gerassi-Navarro 108). De esa búsqueda proviene el tema del pirata, un tema romántico, que ofrece un panorama de la vida de los hombres del mar y al mismo tiempo refleja las actitudes hacia la época colonial de los escritores del siglo XIX (Soto Ruiz 17). Este aspecto es significativo, porque los autores, al reflejar sobre su pasado, utilizan el personaje del pirata para fomentar la voz de la independencia de los países latinoamericanos.

Antes de entrar en el análisis literario, hace falta hacer un recorrido histórico breve. La piratería está llena de ambigüedades. Hasta mediados del siglo XVII, los capitalistas organizaron la explotación del trabajo humano de cuatro maneras: la agricultura capitalista, pequeña producción, manufactura y el barco (Rediker 149). Las condiciones en los barcos eran brutales. Pero tanto los buques navales como los navíos de los piratas habían servido durante mucho tiempo a las necesidades del Estado marítimo y de la comunidad mercantil de Inglaterra (Rediker 156). Los ingleses, por ejemplo, dejaban que los piratas robaran y saquearan las riquezas de otras naciones (Rediker 172). Las épocas de la piratería y de las guerras hegemónicas de los siglos XVI y XVII fueron muy favorables para el ascenso del capitalismo y los piratas eran agentes de la acumulación primitiva (Hamilton 340, Land 171). La piratería se había convertido en industria y fue difícil controlarla (Soto Ruiz 23). Como consecuencia, el imperio español sufría muchas pérdidas por esos ataques (Jerónimo Romero 50). Lo que se nota es que la piratería tiene una relación estrecha con el desarrollo del capitalismo, por lo cual, inevitablemente, escapó la vigilancia y el control completo del Estado.

Los piratas vivían, al mismo tiempo, dentro y fuera del estado nacional soberano (Kamola 7). Están dentro porque algunos estaban empleados por parte de los imperios (ingleses, holandeses, franceses), pero al mismo tiempo quedan fuera porque no operaban bajo la ley y a menudo seguían sus propias reglas. Puesto que es complejo definir al pirata como un ciudadano, algunos críticos

lo ubican bajo la tercera categoría: no son ciudadanos bajo la ley nacional, pero tampoco forman un estado bajo los acuerdos internacionales (Kamola 7). Su existencia implica la necesidad legal, militar y económica, pero al mismo tiempo imposible, de expandir la soberanía estatal por los mares (Kamola 7). La piratería está llena de contradicciones respecto a su relación con el capitalismo y la formación de los estados. Lee Dawdy y Bonni enfatizan que los piratas eran o individualistas llevados por las ganancias o los socialistas utópicos que compartían las ganancias (675) a lo que Gallant añade que los piratas eran los agentes del capitalismo y los guerreros informales al mismo tiempo (46). Estas definiciones complejas, contradictorias y ambigüas llevan esta investigación hacia la conclusión de las soberanías yuxtapuestas.

Al mismo tiempo, los piratas no ofrecían ninguna alternativa a la organización social que ya había existido (Land 190). Pero, Gallant nos llama la atención sobre la importancia del poder del Estado o la falta de ese poder: "A falta de un monopolio de la violencia por parte del Estado y de su incapacidad para imponer el orden en todo su dominio, los Estados y los poderes locales tuvieron que recurrir a los hombres de armas que aparecieron en este vacío de control" (41). También, que "cuando el Estado no controla la violencia se desarrollan diversas formas de violencia no estatal" (Gallant 43). Esto indica, lo cual se mostrará también en el caso del narcotráfico, que el Estado no tenía control completo sobre la violencia y en esos momentos los piratas podían ejercer su violencia.

Volviendo a la cuestión de la piratería en la literatura del siglo XIX, al reflejar sobre el nacimiento de sus naciones, Gerassi-Navarro (71) destaca dos actitudes diferentes de la élite política hacia la creación del estado nacional de la época: conservadores y liberales. Los conservadores creían que la herencia española no se puede abandonar y que forma parte de la identidad criolla, mientras que los liberales rechazaban toda la herencia española que significaba atraso y dependencia. Los piratas, que eran americanos, eran o víctimas del sistema colonial o los luchadores de la independencia (Gerassi-Navarro 72). Las obras sobre la piratería muestran dos tipos de relaciones con el Estado: glorificación de la herencia española y el rechazo de la herencia española.

El filibustero de Ancona y *Los piratas en Cartagena* de Acosta de Samper contextualizan sus historias piratas dentro del contexto de las guerras hegemónicas con un énfasis importante: lo que pasaba en Europa tenía mucha influencia en lo que pasaba en las colonias: "La guerra de sucesión no se hace solamente en Europa, sino también en América, al menos por dos de las potencias beligerantes: la de España y la de Inglaterra" (Ancona 148). La guerra entre las naciones europeas dio nacimiento a la piratería, lo cual se reflejó en la violencia y el robo en América Latina. Acosta de Samper, con su actitud más conservadora, definiendo la herencia española, destaca que "Establecidas aquellas asociaciones de piratas en varias islas de las Antillas, que habían logrado tomar por su cuenta, muy en breve se hicieron poderosos y temibles, y las expediciones que sus jefes enviaban contra la tierra firme causaban el espanto y el

terror de los colonos, que jamás podían vivir tranquilos y seguros" (20). Estos ejemplos nos muestran el contexto político y social de las colonias. La situación en Europa causó el robo y la destrucción en los puertos latinoamericanos: Cartagena y Portobelo, en el caso colombiano, y Campeche, en el caso mexicano.

Al mismo tiempo, Ancona destaca que hay una diferencia grande entre la piratería del siglo XVII y del siglo XVIII (cuando ocurre su historia): "Señor Barbillas, se han pasado ya los tiempos de Diego el Mulato y de Lorencillo, en que los piratas tomaban a Campeche como engullirse una empanada" (178). Diego el Mulato es el pirata del siglo XVII, lo cual indica que ya en el siglo XVIII la piratería disminuía y atacar un puerto latinoamericano no era tan fácil. Esto corresponde a los registros históricos sobre el declive de la piratería en el siglo XVIII cuando los piratas llegaron a ser un problema para los estados soberanos europeos.

A partir de este contexto, los escritores del siglo XIX muestran la demonización de los enemigos de España a través del personaje del pirata (Acosta de Samper) o la glorificación de los piratas americanos como honrados y piratas por consecuencias de la vida (Ancona). Para Acosta de Samper, los piratas no son americanos, son ingleses, franceses y holandeses, por lo cual tienen que estar fuera del estado nacional colombiano, y solamente la nobleza de los criollos, que están dentro del nuevo estado nacional, puede detener un ataque de los piratas: "me resignaré a morir; pero jamás, lo juro por Dios Nuestro Señor, rendiré la bandera española ante ninguna otra del mundo" (72). Glorificar la herencia española significaba menospreciar a los enemigos de España, como era Inglaterra:

"Tenían los reyes de aquel tiempo tan poca idea de lo que hoy llamamos honor, que los soberanos de Inglaterra y Francia no hallaban inconveniente en permitir que en sus puertos preparasen los piratas navíos casi públicamente, con el objeto de ir a atacar las colonias de otras naciones con las cuales estaban en guerra. Es cierto que los reyes de Inglaterra y Francia aseguraban que ellos no protegían las piraterías de sus súbditos; pero en secreto dabanles licencia para que enarbolasen las banderas de sus naciones, y con ellas pasasen el mar y robasen los puertos de la América del sur" (Acosta de Samper 26).

Para ella, el pirata es un criminal del imperio inglés (o francés en otras historias que nos presenta) que puede repercutir seriamente en la nueva sociedad colombiana. Ella destaca dos aspectos de la piratería: su relación ambigua con el imperio inglés y el daño que la piratería hacía en el imperio español, cuya herencia, según ella, fue imprescindible en la nueva sociedad colombiana.

Por otro lado, la glorificación de los piratas del origen americano está estrechamente vinculada a la crítica del sistema colonial en las Américas. Elige Ancona, el liberal mexicano, utilizar el personaje de Leonel (Barbillas) para destacar que un hombre honesto se convierte en un pirata por las causas sociales. En el

sentido narrativo, es importante destacar que la portavoz de la crítica del imperio español proviene de un mexicano, de un pirata que es un ser marginalizado. El protagonista pirata de la novela se crea de tal manera que se desvela enfrente de los lectores el carácter bondadoso y honrado de Barbillas, como, por ejemplo: "Tenía prohibido expresamente el pillaje, el incendio, el asesinato, y sobre todo, atropellar al débil" (Ancona 277). Barbillas no es un pirata cualquiera, no es un pirata inglés. Es un pirata honesto, amable, bondadoso, honorable, es un americano que como el México independiente nace de las condiciones sociales coloniales que no ha elegido.

Mientras los escritores del siglo XIX buscaban sentido en el orden emergente, mostrando relaciones complejas entre los imperios, las colonias y la piratería, los autores del siglo XX se enfrentaron a un panorama cambiante, donde el Estado y el crimen organizado entablan unas formas de relación nuevas.

El estado nacional es el concepto que está cambiando, mutando y evolucionando. A finales del siglo XX se puede hablar de la nación-mercado y del capitalismo gore (Valencia). Ya no estamos en la época colonial, pero seguimos estando en una situación compleja que, esta vez, comparten el narcotráfico y el Estado. Paley define el Estado siguiendo la definición de Weber y destaca que el Estado "tiene una dimensión territorial delimitada por fronteras, sobre la cual trata de aplicar un control centralizado y de controlar violencia, regular relaciones sociales, extraer recursos y tomar acciones en nombre del bien público" (26). Ya se puede notar, a lo largo de este análisis, que ciertos elementos, como el control de la violencia y la regulación de relaciones sociales no están completamente bajo el control estatal.

Zavala identifica tres períodos históricos que marcan la relación entre el Estado y el narcotráfico. El primer período es entre 1970-1990, que se destaca por el poder del PRI sobre el narco; luego, la presidencia de Vicente Fox de 2000-2006 que él denomina como "el vacío de poder"; y últimamente la guerra contra el narcotráfico y el gobierno de Calderón entre 2006-2012 (185). Una de las obras que se analiza en este trabajo, *Contrabando*, visualiza, según Zavala, el poder del narco dentro del poder del Estado (191). En este sentido, el ejemplo mexicano muestra, como el caso de los piratas, la relación ambigua entre el Estado y el narco.

Con el establecimiento de una relación estrecha entre el Estado y el crimen organizado, los escritores del siglo XX presentan las fronteras borrosas de quién tiene el poder legislativo y el poder ejecutivo, puesto que en la escena entra el nuevo cuerpo que tiene el poder, los narcotraficantes. Lo que buscan algunas novelas sobre el narcotráfico es "llenar el vacío creado por el discurso gubernamental o periodístico y realizar una crítica social" (Remón-Raillard 188). Por un lado, tenemos la crítica social que es un elemento predecible y esperado en estas novelas, pero, por otro lado, se trata de crear significados culturales e históricos del contexto en el que se vive. Llenar el vacío creado por el discurso gubernamental parece el punto clave, puesto que, como la novela sobre la piratería, la novela

sobre el narcotráfico busca encontrar sentido en el caos que ha creado el crimen organizado.

El caso colombiano introduce el elemento de sicarios en la literatura, un tema que no se trabaja tanto en la narcoliteratura mexicana. Héctor Abad Faciolince denominó la literatura que abarca el tema de los sicarios como la sicaresca Antioqueña (515). Sin embargo, los sicarios también reflejan una relación compleja con el Estado, puesto que eran nuevos agentes de la violencia en Colombia en los 1980 y 1990 después de la muerte de Lara Bonilla en 1984, cuando los narcotraficantes proclamaron la guerra contra el Estado colombiano (Polit 112). Esta violencia de los noventa proviene de una larga trayectoria de la violencia que se acumulaba en Colombia, desde la época colonial y las guerras civiles del siglo XIX, hasta las huelgas de las bananeras en 1928 y los levantamientos de los indígenas, obreros y campesinos en los siguientes años (Von der Walde 30-32).

La novela de Vallejo, situada justo después de la muerte de Pablo Escobar, narra la cultura de los narcotraficantes en Colombia de la época (Polit 129) y hace comunicable la violencia cooptada por los medios de comunicación (Van der Walde 28). La violencia causó que se borraran las líneas entre los conceptos del Estado fallido y el Estado de excepción, lo cual llevó a la emergencia literaria de nuevos personajes (Polit 115-116). Los dos casos literarios, el caso mexicano y el caso colombiano, conversan sobre la relación entre los narcotraficantes y el Estado en los 1990, reconociendo la implicación innegable del Estado dentro del negocio ilegal, lo cual se mostrará en el siguiente apartado.

Víctor Hugo Rascón Banda, en su novela *Contrabando*, crea una confusión que existe en la población a la hora de distinguir entre los narcotraficantes, los ciudadanos y el gobierno. "Y tú, ¿eres narco?, me preguntó. Le contesté que no. Entonces eres judicial, afirmó con seguridad. ¿Por qué?, le reclamé. Es que miras igual que ellos, respondió" (Rascón Banda 5). Utiliza un acercamiento similar a los escritores de la novela histórica: en un mundo en el que la relación entre los ciudadanos y su gobierno es compleja, las líneas entre un representante de la ley, del crimen organizado y un ciudadano también son borrosas. El Estado es parte del problema y no la solución (Michael, 48). El Estado, como parte del problema, se nota también en una conversación en *Contrabando*, que ilustra la borrosa línea entre legalidad e ilegalidad. Esta dualidad es fundamental en la comprensión de la relación entre el Estado y el narcotráfico:

"También en carros. Ya tienes muchos. No para mí. ¿Entonces? Para los funcionarios. ¿Cuáles? Los de arriba. ¿En dónde? Ya te dije. Arriba. ¿Qué tan arriba? Bastante. ¿La judicial? Por lo regular. ¿La del Estado? Y la Federal. ¿Dónde más? Con los Ministerios Pùblicos. ¿Hasta ahí? Y con los jueces. Pero no a todos. Hasta los magistrados. No te creo. Y algunos ministros" (Rascón Banda 82).

Nadie queda fuera del negocio del narcotráfico, incluyendo el Estado.

En *La Virgen de los Sicarios* se lee que "El primer atacador de Colombia es el estado" (Vallejo 45) y "... es que Colombia cambia pero sigue igual, son nuevas caras de un viejo desastre" (Vallejo 12). En ese sentido, los autores de las novelas sobre el narcotráfico están incluso teorizando sobre el propio estado; ¿se trata de un Estado fallido, ausente, funcional, un nuevo Estado que requiere ciertos cambios teóricos y prácticos, un Estado que nunca cambia? Esa crítica es al mismo tiempo una redefinición del estado y de su relación con el crimen organizado. Vallejo sigue:

"Con eso de que aquí, en este país de leyes y constituciones, democrático, no es culpable nadie hasta que no lo condenen, y no lo condenan si no lo juzgan, y no lo juzgan si no lo agarran, y si lo agarran lo sueltan... La ley de Colombia es la impunidad y nuestro primer delincuente impune es el presidente, que a estas horas debe de andar parrandiéndose el país y el puesto" (20).

Entre la centralización del gobierno, la incapacidad del Estado de tener el monopolio sobre la violencia y la corrupción, la relación amorosa entre el Estado y el crimen organizado queda cada vez más asegurada.

En el siglo XIX, los escritores buscaron sentido en el nuevo orden y en el establecimiento del Estado nacional, mientras que, en el siglo XX, los escritores se están dando cuenta de que las formas del estado existentes parecen que no funcionan y que el gobierno busca establecer otros tipos de relaciones con el crimen organizado y consecuentemente con sus ciudadanos. En ambas épocas, usando la literatura como un instrumento de la lucha política, los autores implementan sus propias ideas políticamente cargadas sobre el Estado a través de sus personajes.

Las soberanías yuxtapuestas e híbridas

La creación de una relación peculiar con el Estado se expande a la creación de la soberanía yuxtapuesta e híbrida a la soberanía estatal. Eso no quiere decir que el Estado haya perdido su soberanía, sino que hay dos soberanías que existen al mismo tiempo y que alguna vez chocan, otras veces existen paralelamente. Para explicar la existencia de estas soberanías, es imprescindible destacar algunos aspectos del Estado del pirata y del Estado del narco.

Dentro de la historia social de los piratas, estos implementaban ciertas reglas. Su organización era radical en el sentido de que rechazaban la familia, el Estado soberano, la esclavitud, la colonización y el mercantilismo, pero todo eso era posible porque los piratas escapaban la vigilancia del poder naval del Estado (Land 184). El mundo todavía no parecía tan pequeño y los piratas encontraban lugares aislados para esconderse y escapar. Tenían su propia comunidad que se basaba en la colectividad porque dependían uno del otro y crearon su propia autoridad del barco que no tenía referencia en el mundo externo (Land 178, 179;

Rediker 261). Los piratas formaron un tipo de sociedad, o un tipo de Estado marítimo, que Rediker llama *hydrarchy*. Él destaca que el mundo de los piratas era un mundo moldeado por las experiencias de trabajo, salarios, cultura y autoridad acumuladas en el curso normal de la vida y el trabajo marítimos a principios del siglo XVIII (Rediker 255-256). La piratería "se nutrió de desheredados, de miserables" (Lucena Salmoral 87). Los miserables, la clase baja del imperio inglés, holandés, francés buscaron en la piratería el dinero o la riqueza fácil, operando bajo su lógica interna. Como se puede observar a lo largo de esta investigación, los piratas establecen una relación peculiar con los Estados, pero al mismo tiempo, su sociedad tiene sus propias reglas independientemente de su relación con los actores estatales. De esta historia social de los piratas, crece la soberanía yuxtapuesta de la piratería.

La historia piratesca que se acaba de comentar en los apartados anteriores, me lleva a tomar en cuenta otro aspecto, que destaca Dabove, y es que hay una trayectoria histórica en el comportamiento violento de los actores no estatales:

"Paramilitaries, militias, bandits, protection racketeers, Mafiosi, privateers, partisans, *filibustiers*, guerrillas, *montoneras*: all of these were bands of men (for the most part) exerting violence; they were bands of men whose relationship to the state was at best fluid, and at worst adversarial, but who claimed some form of legitimacy for the exertion of that violence, either as entrepreneurs, as guarantors of some sort of social order or compact (stable or fleeting), or as forerunners of a new one" (32).

Aunque trabajaban y trabajan para el Estado, con el Estado y contra los Estados, lo piratas y los narcotraficantes van al mismo tiempo por dos vías: una vía es justo esa relación fluida de la que habla Dabove, y la segunda vía es su propia vía, guida por el capitalismo, por sus reglas internas, creando la base para su soberanía yuxtapuesta.

En el caso del narcotráfico, la soberanía estatal no desapareció. Los escritores del siglo XX sitúan sus novelas dentro de la compleja cuestión de la existencia del Estado fallido: "Más que de un Estado fallido se trata de uno ausente. Pero esa ausencia del poder central ya dice mucho, porque lo que se instala a cambio es el poder local del narcotráfico en el norte de México" (Remón-Raillard 188). Zavala también subraya que el narcotráfico es un constructo dentro del Estado con estructuras organizadas que cumplen las funciones del Estado cuando es necesario (349). Él destaca que no se trata de un Estado fallido, ni ausente, pero sí de un Estado de excepción y que el "narco en México es reducible a las estrategias de seguridad del Estado" (43). Paley comparte con Zavala las ideas sobre el papel del Estado y lo llama la guerra neoliberal (que entiende como un conjunto de guerras contra el crimen organizado) cuya primera característica es la falta de la politización del narcotráfico, lo cual produce mucha confusión para el ciudadano (35). Esa confusión acerca del narcotráfico crea la mitología del narco de la que habla

Astorga (12). El narco en México, y en Colombia, no se puede reducir tan fácilmente a las estrategias del Estado debido a su relación fluida, en primer lugar, y debido al propio funcionamiento del narco con sus reglas, en segundo lugar. Comparto las ideas de que no se trata de estados fallidos en los dos casos (el caso mexicano y el caso colombiano), pero como en el caso de la piratería, se trata de la emergencia de las soberanías pequeñas paralelas a las soberanías ya existentes; las soberanías criminales que al mismo tiempo siguen las reglas del capitalismo y se basan en la renegociación constante de las relaciones con el Estado.

El narcotráfico funciona como un universo y "su universo muestra una lógica interna, un férreo sistema de valores -contrarios a los de la sociedad, pero valores al fin-, una coherencia inamovible. La violencia es un elemento, no la esencia..." (Parra 61). Esta lógica interna se ve reflejada en la literatura, donde Fonseca destaca:

"Las narco-narrativas hacen manifiestas las divergencias y fracturas del neoliberalismo, la globalización y las políticas de represión en la lucha contra las drogas. Muchos de estos textos representan la lógica capitalista que ve en el tráfico de drogas una dinámica económica de oferta y demanda que sigue las directrices del mercado" (152).

Ambos sistemas, él de los piratas y él de los narcotraficantes, desarrollaron su propia lógica soberana, guiada por el capitalismo, y en ambos sistemas la violencia es un elemento significativo de cómo operan. La creación de estas soberanías híbridas de los piratas y los narcotraficantes se representan en la literatura a través de la creación del imaginario social del pirata y del narcotraficante.

El imaginario social que *El filibustero* y *Los piratas en Cartagena* crean sobre la piratería y su modus operandi en las colonias españolas corresponde a los registros históricos sobre la sociedad de los piratas que tenían su mundo son las reglas internas. Leonel, o Barbillas, el protagonista de *El filibustero*, describe la vida de un pirata diciendo que:

"Leonel ha muerto, señora, desde el día en que perdió en el Olimpo su última ilusión. El pirata que ha renacido de sus cenizas, Barbillas, ese terrible, Barbillas, a cuyo sólo nombre tiemblan todas las poblaciones del Golfo de México, el que diariamente aspira el olor de la pólvora y de la sangre en los combates, el que juega con el elemento poderoso de la tempestad, sin tener ordinariamente un puerto para acogerse; el que se ha familiarizado con la muerte, con el incendio y con el crimen... no tiene corazón... no debe tenerlo" (Ancona 215-216).

Barbillas confirma que los piratas no tienen un lugar fijo, y que se mueven dentro del mundo del crimen y de la muerte. Hay que tener en cuenta que Leonel, siendo mexicano, no tiene deseos de

pertenecer a una sociedad así, pero forma parte de ella, en cualquier caso. En *Los piratas en Cartagena*, la actitud hacia los piratas es mucho más estricta porque son enemigos del imperio español, pero Acosta de Samper subraya los mismos aspectos de la piratería como Ancona: "Llenos de (...) piratas y filibusteros sin ley ni Dios, pertenecientes a todas las naciones del mundo" (67). Se pueden observar ciertos elementos que forman parte de la soberanía yuxtapuesta de la piratería: no pertenecen a ninguna nación porque no están bajo el control total de un estado soberano, en estos casos, Inglaterra, Holanda, Francia. Por otro lado, Barbillas no pertenece a ninguna nación europea, es un mexicano de nacimiento, pero mientras sea pirata no puede formar parte de la joven nación mexicana. Ancona, siendo un liberal que no favorizaba la herencia española en la nueva sociedad utiliza a Barbillas de doble manera; es un mexicano por lo cual hay que justificar su vida de pirata, pero al mismo tiempo es un pirata, por lo cual, hasta que se arrepienta y redima sus acciones, que ocurre al final de la novela, tiene que estar fuera de la nación mexicana y de cualquier otra nación.

El otro aspecto que contribuye a la existencia de una soberanía yuxtapuesta es el reparto de las ganancias que los piratas conseguían durante sus ataques. Aunque estaban empleados por los imperios europeos, los piratas manejaban las ganancias de su manera. En el ataque de los piratas franceses en Cartagena, que describe en el tercer cuadro, Acosta de Samper discute la disputa entre los propios piratas por el botín que consiguieron:

"Ya no halló en la ciudad al barón de Pointis: indignado éste con la conducta de Ducassé, o deseoso de hacerse dueño absoluto de los caudales, decían otros, que había tomado de las cajas reales (de ocho a nueve millones de francos), habíase embarcado en sus bajeles, después de transportar a ellos todo el oro, que fue llevado al puerto, cargado en ciento diez mulas" (106).

Y luego añade: "Los filibusteros estaban disgustados con Pointis porque no había distribuido entre ellos equitativamente el botín sacado de Cartagena" (107). Como destacaron los históricos de la piratería, los piratas trabajaban juntos y distribuían las ganancias de los ataques, una de las reglas internas de su sociedad. Este elemento también funciona como parte de la soberanía híbrida o yuxtapuesta puesto que el botín era la parte económica de su sociedad y si no se cumplía como lo habían decidido con antelación, los piratas reaccionaban, como lo destaca Acosta de Samper.

Finalmente, la soberanía piratesca tiene elementos de folklore en la literatura. Estos elementos se reflejan en la representación de la libertad tan deseable del pirata. Al mismo tiempo, esa libertad tiene reglas, aunque no se trate de las reglas de los estados soberanos ya establecidos. *El filibustero* ofrece algunos párrafos de alta admiración hacia la vida libre de los piratas:

"¡Piratas! –volví a exclamar, halagado nuevamente y de

una manera extraña por aquella palabra–. Con que sois vosotros esos famosos filibusteros que sobre un frágil leño recorréis el océano, desafiando las tempestades de la naturaleza y el poder de los hombres; que sois libres como el aire, porque vais a donde queréis o a donde os impulsan las olas; que vivís abstraídos de esa misma sociedad perversa, en donde el hermano vende al hermano, en donde el que os debe proteger os sacrifica a sus infames pasiones; en donde las más dulces y las más santas afecciones ceden a la insaciable codicia del oro o al vil influjo del poder" (Ancona 272).

Se describen muchos elementos de la piratería que confirman los registros históricos y folclóricos: la libertad, vivir fuera de la sociedad, pero también el valor. Se nota que los piratas tienen valores de una sociedad aparte de la sociedad nacional y que operan bajo sus propias reglas.

En las novelas sobre el narcotráfico, el imaginario social de una sociedad con su propia soberanía se desarrolla a partir de la seducción capitalista por el dinero. De esa manera, se crea la idea de que las personas que se han metido en el narcotráfico hicieron esto porque la sociedad existente los ha rechazado, o como dice Leonel, la sociedad les ha cortado las alas. En *Contrabando*, un pequeño narcotraficante, Cutberto Daniel, descubre que la única salida de la pobreza en la que vive es el narcotráfico: "Entonces me voy a meter de chutamero, no hay de otra si me quiero casar, fue su pensamiento. Y se metió. Y le fue bien al principio" (Rascón Banda 40). Este ejemplo enfatiza la importancia de las circunstancias, para los personajes, a la hora de convertirse en criminales. También podemos leer la historia de un tal Valente Armenta que escribe una carta de confesión en la que destaca: "Como me convencieron de la sencillez de este trabajo y de la rapidez con que se gana dinero, aunque tiene algunos riesgos, no tuve inconveniente en asociarme con ellos, aprendiendo los secretos de esta nueva ocupación" (Rascón Banda 99). Con el toque más melodramático, uno de los personajes de Rascón Banda comenta: "A todos nos va a ir bien, mamá, ya verá. Ya no tendrá que comer quelites ni andar pidiendo fiado en las tiendas y podrán volver a la escuela el Cheto y la Nancy, y usted se operará esas várices que no la dejan andar" (54). Se crea el imaginario social de un pobre hombre honesto que solamente quería ayudar a su familia y a sus cercanos. Hay una tendencia fuerte en las narrativas de ambos grupos de escritores para defender a sus personajes. No podemos decir que se trate de la glorificación del pirata o del narcotraficante, sino que más bien se trata de quitarles la culpa por haberse convertido en los criminales y poner la culpa en el sistema que los ha creado.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta en la soberanía del narco es la cuestión del progreso que se consigue independientemente del progreso del estado soberano. En *Contrabando*, el pueblo de Santa Rosa es un lugar en la sierra, donde apenas hay luz y electricidad, pero el autor subraya: "Sí, notaba que

el pueblo ya no era el de antes. Como que se veía más movimiento, más dinero, más progreso, usted sabe, mucha gente desconocida" (Rascón Banda 24). Con la gente desconocida, el escritor se refiere al flujo de las drogas que trajo consigo a mucha gente al pueblo. Sin embargo, el progreso es debido a los narcotraficantes, no al gobierno.

Los narcotraficantes son los que traen el progreso al pueblo. En otro instante, se subraya que los narcotraficantes asisten a los eventos sociales porque contribuyen a la sociedad "asistieron bastantes narcos son sus mujeres y esta gente es muy generosa cuando se trata de obras sociales, como hacer iglesias y escuelas, echar agua potable, abrir caminos" (Rascón Banda 180). Eso no es una crítica simple del sistema, sino que es un acercamiento diferente al progreso. El capitalismo conlleva un progreso constante, quizás no siempre tan obvio, pero sí se trata de un progreso sin parar, en cualquier caso. Rascón Banda cuestiona esa idea del progreso, puesto que, este proviene de la soberanía criminal, que existe simultáneamente a la soberanía estatal que tradicionalmente es el cuerpo que lleva el progreso. En otro lugar, Rascón Banda añade: "Mientes, le responde Conrada, él es un buen hombre. Cercó el panteón, hizo la escuela nueva, arregló la iglesia, echó el agua potable y está abriendo el camino para Sonora" (72). Los narcotraficantes son los cuales ayudan a los pueblos olvidados por parte del gobierno. Crean sus propias reglas de infraestructura social independientemente de la infraestructura estatal.

Dentro del tema de las soberanías yuxtapuestas hace falta reconocer la cuestión de los sicarios. *La Virgen de los Sicarios* destaca que, después de la caída de Escobar, la cuestión de los sicarios provocaba caos porque se quedaron sin trabajo: "Sin trabajo fijo, se dispersaron por la ciudad y se pusieron a secuestrar, a atacar, a robar" (Vallejo 34). Sin embargo, la existencia de los sicarios y su cultura forma parte de la soberanía del narcotráfico. En el caso de Medellín,

"Podríamos decir, para simplificar las cosas, que bajo solo un nombre Medellín son dos ciudades: la de abajo, intemporal, en el valle; y la de arriba en las montañas, rodeándola. Es el abrazo de Judas. Esas barriadas circundantes levantadas sobre las laderas de las montañas son las comunas, la chispa y leña que mantienen encendido el fogón del matadero. La ciudad de abajo nunca sube a la ciudad de arriba pero lo contrario sí: los de arriba bajan, a vagar, a robar, a atracar, a matar" (Vallejo 82).

Lo que Vallejo denomina las comunas es el área de la ciudad de donde mayormente vienen los sicarios que bajan a la ciudad a matar. Esta cita muestra que hay dos ciudades, dos sociedades, que existen simultáneamente yuxtaponiendo sus poderes. El imaginario social de los sicarios se muestra en la obra a través del lenguaje o de la edad: "Ah, y transcribí mal las amadas palabras de

mi niño. No dijo "Yo te lo mato", dijo "Yo te lo quiebro". Ellos no conjugan el verbo matar: practican sus sinónimos" (Vallejo 25) y más allá: "A los doce años un niño de las comunas es como quien dice un viejo: le queda tan poquito de la vida..." (Vallejo 28). El sicario llega a representar una subcultura dentro de la soberanía del crimen organizado. Tras explorar la complejidad de los sicarios, se puede concluir que el ejemplo mexicano y colombiano, aunque utilizan algunos actores diferentes en las narconarrativas, contribuyen a la imagen más completa de la soberanía yuxtapuesta del narcotráfico. Los sicarios son el elemento imprescindible en la sociedad del narcotráfico; toman el puesto de un oficial dentro de su comunidad, de un guardaespaldas, de un actor más de la soberanía narcotraficante.

Consideraciones finales

Las novelas sobre la piratería y el narcotráfico enfatizan la fuerza instrumental de la literatura a la hora de difundir ideas políticas. Los recursos estilísticos utilizados por los escritores quedan en el segundo plano delante de sus actitudes político-sociales acerca de la criminalidad. Tanto los piratas como los narcotraficantes tienen una influencia importante en la historia y evidentemente en la literatura. En el contexto histórico, han causado grandes cambios. En el contexto literario, han creado un imaginario social y una búsqueda perpetua de entender el pasado y el presente violentos.

Los dos grupos tienen una relación peculiar y compleja con el Estado. Los piratas estaban contratados por los imperios europeos, pero al mismo tiempo tenían sus propias reglas y su propio sistema. Lo que estaba pasando en Europa dentro de la época colonial se reflejaba parcialmente a través de la piratería en América Latina. Los escritores del siglo XIX utilizaban al pirata para discutir la monarquía española y su herencia. A finales del siglo XX, el aumento del narcotráfico causó otro tipo de relaciones entre los narcotraficantes y el Estado, pero al mismo tiempo mostró que la literatura percibe bien la relación estrecha entre la legalidad y la ilegalidad. Por otro lado, la literatura sobre el narcotráfico, tanto como sobre la piratería, crea el imaginario social para mostrar que los dos grupos tienen sus propias soberanías que existen simultáneamente con las soberanías estatales. Esto no quiere decir que el Estado haya perdido su poder soberano, sino que este poder soberano se dividió, lo cual causa una relación compleja entre varios actores, estatales y no estatales.

La piratería tuvo su cúspide en la literatura del siglo XIX, pero nunca murió. Los escritores contemporáneos siguen publicando libros sobre los piratas, pero con menos frecuencia. En el siglo XX, pudimos ver una ola de popularidad con *Los piratas del Caribe* en el cine. El caso del narcotráfico está por ver, pero en mi opinión, su cúspide de popularidad ya se está acabando, o por lo menos se mezcla con otros temas, como las migraciones, el tráfico de personas, etc. Palaversich destaca que la novela sobre el narcotráfico

se lee como una tragedia griega "de proporciones épicas donde las causas sociales, culturales e históricas de la violencia se entrelazan con el destino trágico y universal del ser humano" (61). Creo que se puede concluir lo mismo para la novela sobre la piratería. Los dos

tipos de novelas tienen valor en destacar el aspecto social, político e histórico de sus épocas e incluso teorizar los fenómenos sociales que estamos viviendo.

NOTAS

¹ El crimen organizado se entiende según las definiciones de las Naciones Unidas: "La delincuencia organizada es una empresa delictiva continua que trabaja de manera racional para sacar provecho de actividades ilícitas que, a menudo, tienen gran demanda pública. Su existencia continua se mantiene mediante la corrupción de funcionarios públicos y el uso de la intimidación, las amenazas y la fuerza para proteger sus operaciones." Fuente: <https://www.unodc.org/e4j/es/organized-crime/module-1/key-issues/defining-organized-crime.html>.

² La literatura sobre el narcotráfico y la piratería no aparece solamente en México y en Colombia. Hay varias novelas en los países latinoamericanos u otros que abordan el tema: Arturo Pérez Rivert de España, Don Winslow de los Estados Unidos, Eduardo Pérez Arroyo de Chile, Nicolás Ferraro de Argentina, etc. Sin embargo, México y Colombia son dos países en los cuales dominan los libros sobre el tema a finales del siglo XX y en el siglo XXI.

Por otro lado, la novela que trata el tema de la piratería aparece en otras épocas también, especialmente en el siglo XVII (Andrés de León, Carlos de Sigüenza y Góngora, Silvestre de Balboa Troya y Quesada, Martín del Barco Centenera), pero el siglo XIX utiliza la piratería para discutir el tema de la independencia y la relación con el imperio español, por lo cual me enfoco en la producción literaria del siglo XIX.

³ Para el tema de la variación del bandido latinoamericano, véase el libro *Bandidos: The Varieties of Latin American Banditry* (1987) de Richard W. Slatta.

BIBLIOGRAFÍA

Abad Faciolince, Héctor. "Estética Y Narcotráfico." *Revista de Estudios Hispánicos*, 2008, pp. 513–18.

Acosta de Samper, Soledad. *Los piratas en Cartagena*. Editorial Bedout, 1886.

Ancona, Eligio. *El filibusterismo*. 1864. Biblioteca Básica de Yucatán, 2010.

Antonio Parra, Eduardo. "Norte, narcotráfico y literatura." *Letras libres*, octubre 2005, pp. 60-61.

Astorga, Luis. *Mitología del "Narcotraficante" en México*. Plaza y Valdés, 2004.

Dabóe, Juan Pablo. "Paramilitarism and Banditry." *The Global South*, vol. 12, no. 2, 2018, pp. 28–44.

Esch, Sophie. "Firearms as Symbols of Insurgency and Modernity." *Modernity at Gunpoint: Firearms, Politics, and Culture in Mexico and Central America*, University of Pittsburgh Press, 2018, pp. 3–44.

Fonseca, Alberto. "Una cartografía de la narco-narrativa en Colombia y México (1990-2010)." *Mitologías hoy*, vol. 14, diciembre 2016, pp. 151-171.

Gerassi-Navarro, Nina. *Pirate Novels. Fictions of Nation Building in Spanish America*. Duke University Press, 1999.

Hamilton, Earl J. "American Treasure and the Rise of Capitalism (1500-1700)." *Economica*, núm. 27, 1929, pp. 338-357.

Hill, Christopher. *The Collected Essays of Christopher Hill*. vol. 3, The University of Massachusetts Press, 1986.

Jerónimo Romero, Saúl. "Todos los piratas tienen un lirito que habla en francés. Procesos de transmisión cultural: la imagen de los piratas en la cultura popular." *Fuentes humanísticas*, vol. 20, núm. 37, 2008, pp. 49-61.

J. Rosenthal, Laura. "Cultural Studies and Pirate Studies: Straight on 'Til Morning." *The Eighteenth Century*, vol. 53, no. 3, 2012, pp. 381–90.

Kamola, Isaac. "Pirate Capitalism, or the Primitive Accumulation of Capital Itself." *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 47, núm. 1, 2018, pp. 3-24.

Land, Christopher. "Flying the Black Flag: Revolt, Revolution and the Social Organization of Piracy in the "Golden Age".." *Management & Organizational History*, vol. 2, no. 2, 2007, pp. 169–92.

Lee Dawdy, Shannon, and Joe Bonni. "Towards a General Theory of Piracy." *Anthropological Quarterly*, vol. 85, no. 3, 2012, pp. 673–700.

Linebaugh, Peter, and Marcus Rediker. "Hydrarchy: Sailors, Pirates, and the Maritime State." *The Many-Headed Hydra*, Beacon Press, 2000, pp. 143–73.

Lucena Salmoral, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: Perros, mendigos y otros malditos del mar*. Editorial MAPFRE, 1992.

Michael, Joachim. "Narco-violencia y literatura en México." *Sociologías*, vol. 15, núm. 34, septiembre-diciembre 2013, pp. 44-75.

Palaversich, Diana. "Narcoliteratura. ¿De qué más podríamos hablar?." *Tierra Adentro*, núm. 167-168, diciembre 2010-marzo 2011, pp. 53-63, pp.

Paley, Dawn Marie. *Guerra Neoliberal: Desaparición y búsqueda en el norte de México*. Libertad bajo palabra, 2020.

Polit Dueñas, Gabriela. "The Problematic Emergence of Sicarios in Colombia." *Narrating Narcos: Culiacán and Medellín*, University of Pittsburgh Press, 2013, pp. 111–33.

Rascón Banda, Víctor Hugo. *Contrabando*. Planeta, 2008.

Rediker, Marcus. *Between the Devil and the Deep Blue See*. Cambridge University Press, 1987.

Soto-Ruiz, Luis. *Novela Histórica Hispanoamericana: Tema del Pirata*. Marquette University, 1977.

Vallejo, Fernando. *La Virgen de los Sicarios*. Alfaguara, 1994.

Valencia, Sayak. *Gore Capitalism*. Translated by John Pluecker. Semiotext(e), 2018.

Von der Walde, Erna. "La Novela de Sicarios Y La Violencia En Colombia." *Iberoamericana*, vol. 1, no. 3, Sept. 2001, pp. 27–40.

W. Gallant, Thomas. "Brigandage, Piracy, Capitalism, and State-Formation: Transnational Crime from a Historical World-Systems Perspective." *States and Illegal Practices*, edited by Josiah McC. Heyman, Berg, 1999, pp. 25–63.

Zavala, Oswaldo. *Los Cártel No Existen: Narcotráfico Y Cultura En México*. Malpaso, 2018.

Zavala, Oswaldo. "Imagining the U.S.-Mexico Drug War: The Critical Limits of Narconarratives." *Comparative Literature*, vol. 66, no. 3, 2014, pp. 340–60.

Zavala, Oswaldo. "Las Razones de Estado Del Narco: Soberanía Y Biopolítica En La Narrativa Mexicana Contemporánea." *Heridas Abiertas: Bipolítica Y Representación En América Latina*, edited by Mabel Moraña and Ignacio Sánchez Prado, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2014, pp. 183–202.

recibido 23 Mayo 2023

revisado 31 Oct 2023

aceptado 18 Feb 2024